

**COMUNICADO A LOS POSTULANTES DEL
PROCESO CAS N° 086-2013-CONCYTEC/OGA**

Hacemos de conocimiento que el Proceso de Contratación CAS N° 086-2013-CONCYTEC/OGA, ha sido declarado nulo de oficio, en mérito a lo dispuesto por la Resolución de Secretaría General N° 070-2013-CONCYTEC-SG de fecha 06 de noviembre de 2013, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 10° de la Ley N° 27444.

Al respecto, la mencionada Resolución ha dispuesto retrotraer el proceso hasta la publicación de la Convocatoria en el Portal Institucional, por lo cual la publicación de la convocatoria del presente proceso se realizará el día de mañana 07 de noviembre de 2013, antes de las 13:00 horas.

Los postulantes que hubieran presentado su hoja de vida o curriculum vitae documentado para el citado proceso, podrán recabarlos en el Área de Personal de la Oficina General de Administración del CONCYTEC, sito en la Av. Del Aire N° 485 – Distrito de San Borja, en el horario de 8:15 a 16:15 horas.

Lima, 06 de noviembre de 2013

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN